



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEPORTE Y JUVENTUD.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Armando Pruneda Valdez, Coordinador de la Comisión de Deporte y Juventud, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 14 de marzo del año 2016.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 20:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 10 DE MARZO DE 2016.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DEPORTE Y JUVENTUD

14 DE MARZO DE 2016

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ
COORDINADOR

DIP. JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA
SECRETARIO

DIP. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA

DIP. SONIA VILLARREAL PÉREZ



“2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes”

**MINUTA DE LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD
15 DE MARZO DE 2016**

En la Sala Federalismo Mexicano del Edificio Miguel Ramos Arizpe y siendo las 20:00 horas del día 15 de Marzo del presente año; se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud, habiendo sido convocados en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

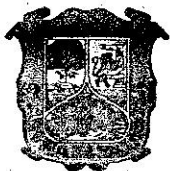
Se procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados que la integran la Comisión, quedando de manifiesto la asistencia de todos los Legisladores integrantes, por consiguiente la existencia del quorum legal para que la Comisión sesionara.

Se dio lectura al Orden del día propuesto para el desarrollo de la Comisión, bajo el siguiente esquema:

1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.
2. Revisión Final del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reforma a la Ley de Cultura Física y Deporte del estado de Coahuila de Zaragoza, en la que se plantea “Modificar el contenido de las fracciones I, II, III, IV, y X, recorriendo el contenido actual de la fracción X a la XI que se crea del ordenamiento ya mencionado”
3. Asuntos Generales.
- 4.

Aprobándose por unanimidad la orden del día.

El Dip. José Armando Pruneda da lectura al proyecto de Decreto sobre la iniciativa de reforma a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza referente a modificar el contenido de las fracciones I, II, III, IV, y X, recorriendo el contenido actual de la fracción X a la XI que se crea del ordenamiento ya mencionado, aprobándose por unanimidad en los términos que fue presentado.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA LX LEGISLATURA



"2016, Año de la Lucha Contra la Diabetes"

Agotados los puntos del orden del día, el Dip. José Armando Pruneda Valdez agradece la asistencia a la Comisión

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la Comisión, siendo las 21:10 hrs del 14 de Marzo de 2016.

ATENTAMENTE
POR LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ
COORDINADOR

DIP. JAVIER DE JESUS RODRIGUEZ MENDOZA
SECRETARIO
DIP. JAVIER DIAZ GONZALEZ
DIP. GEORGINA CANO TORRALVA
DIP. SONIA VILLARREAL PEREZ